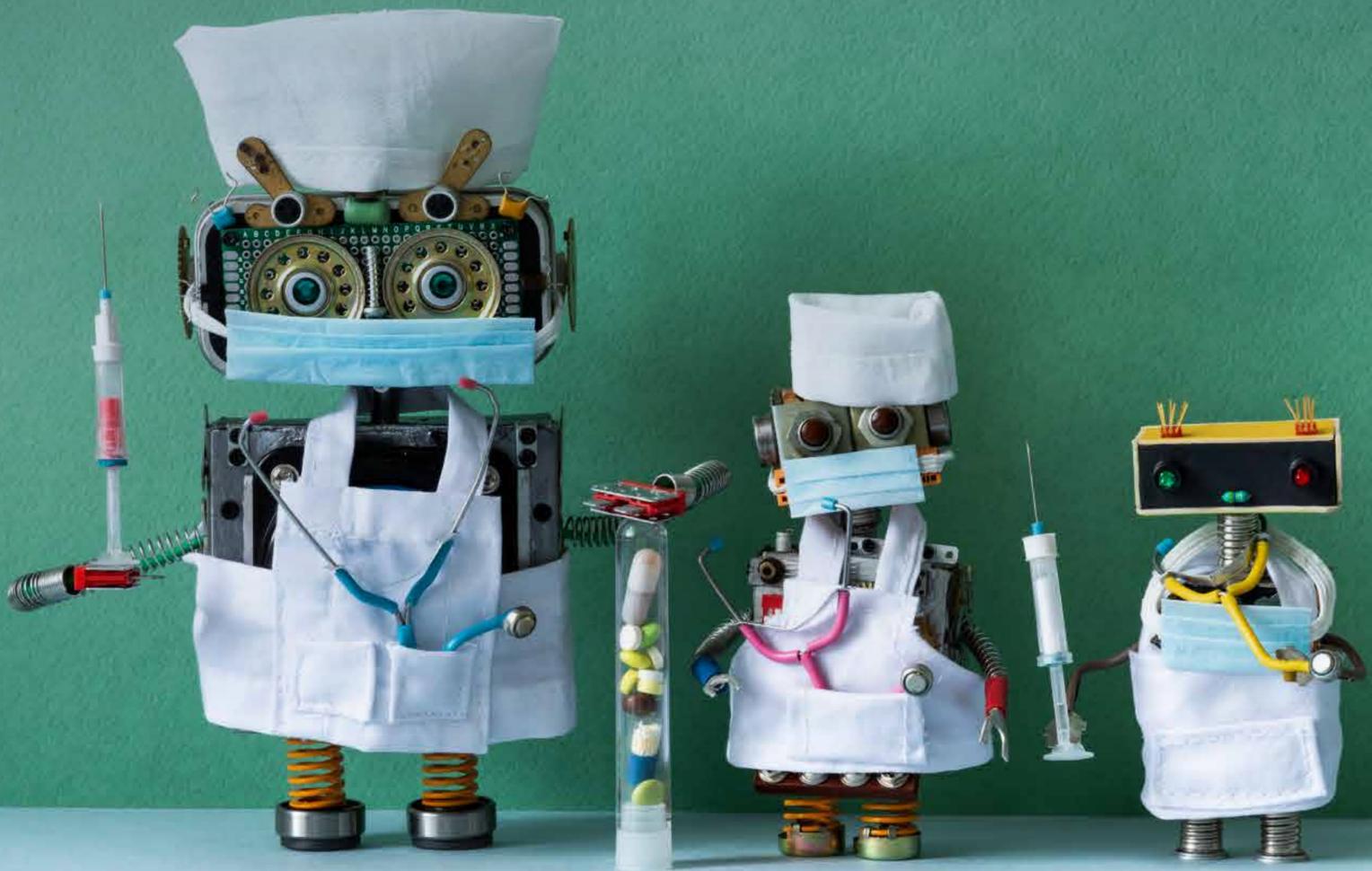


BOLETÍN

Nº7

Caja de *Resonancia*



SALUD

**LAS CAJAS DE COMPENSACIÓN
FAMILIAR Y LA ATENCIÓN EN SALUD**



Asociación Nacional de Cajas
de Compensación Familiar

CONTENIDO

Presentación	3
1. Comportamiento del Aseguramiento durante la pandemia	3
1.1. Aseguramiento en salud	3
1.2. Evolución del Aseguramiento en salud desde el decreto de emergencia sanitaria	4
1.3. Seguimiento de la movilidad de los afiliados entre regímenes	5
1.4. Participación de las CCF en el Aseguramiento en salud de migrantes en Colombia	7
2. Evolución de la atención frente al Covid-19	8
3. Acciones de las EAPB de las Cajas de Compensación en el Aseguramiento	10
3.1. Acciones de las EAPB de las Cajas en población afiliada	10
3.2. Atenciones para población en riesgo o diagnosticada con Covid-19	11
4. Las Cajas de Compensación Familiar y el Plan Nacional de Vacunación Covid-19	13
5. Financiamiento de la prestación de salud en la pandemia – Canastas Covid-19	15
6. Acuerdo de punto final	16
Conclusiones y recomendaciones	18

GLOSARIO

- **EAPB:** Entidades Administradoras de Planes de Beneficios
- **CCF:** Cajas de Compensación Familiar
- **EPS CCF:** Entidad Promotora de Salud de Cajas de Compensación Familiar
- **EOC:** Entidades Obligadas a Compensar
- **SGSSS:** Sistema General de Seguridad Social en Salud
- **ADRES:** Administradora de Recursos del Sistema General de Seguridad Social en Salud
- **RC:** Régimen Contributivo
- **RS:** Régimen Subsidiado
- **INS:** Instituto Nacional de Salud
- **Minsalud:** Ministerio de Salud y Protección Social
- **PRASS:** Programa de Pruebas, Rastreo y Aislamiento selectivo sostenible
- **No PBS:** No incluido en el Plan de Beneficios de Salud
- **PQR:** Petición, Queja y Reclamo
- **Supersalud:** Superintendencia Nacional de Salud
- **PNV:** Plan Nacional de Vacunación

PRESENTACIÓN

Durante los dos últimos años, las Cajas de Compensación Familiar adaptaron sus procesos para garantizar la atención en servicios de salud a sus usuarios, respondiendo eficazmente a los retos que planteó la pandemia por Covid-19. Para cumplir con este propósito incrementaron su capacidad instalada tanto hospitalaria como ambulatoria, implementaron nuevas tecnologías para llegar a la casa de los pacientes y realizaron un despliegue de puntos de vacunación para el apoyar el Plan Nacional de vacunación.

En esta séptima edición del Boletín de salud conoceremos las acciones que han realizado las Cajas de Compensación Familiar y que han sido de vital importancia para apoyar las medidas dictadas por el Gobierno Nacional para enfrentar y contener los contagios y complicaciones por el Covid-19.

Este boletín está dirigido a las entidades que conforman el Sistema de Salud, a las EPS de las Cajas de Compensación Familiar, CCF y a la opinión pública, con el propósito de visibilizar y contextualizar la gestión realizada por las EAPB e IPS de las Cajas.

1

COMPORTAMIENTO DEL ASEGURAMIENTO DURANTE LA PANDEMIA



1.1. ASEGURAMIENTO EN SALUD

El Aseguramiento en el Sistema de Salud colombiano ha ido respondiendo a los diferentes fenómenos que se han presentado en los últimos 3 años, donde la pandemia por Covid-19 y la situación migratoria desde Venezuela han hecho que sea necesario acelerar la cobertura para garantizar el derecho fundamental del acceso a la salud para la población.

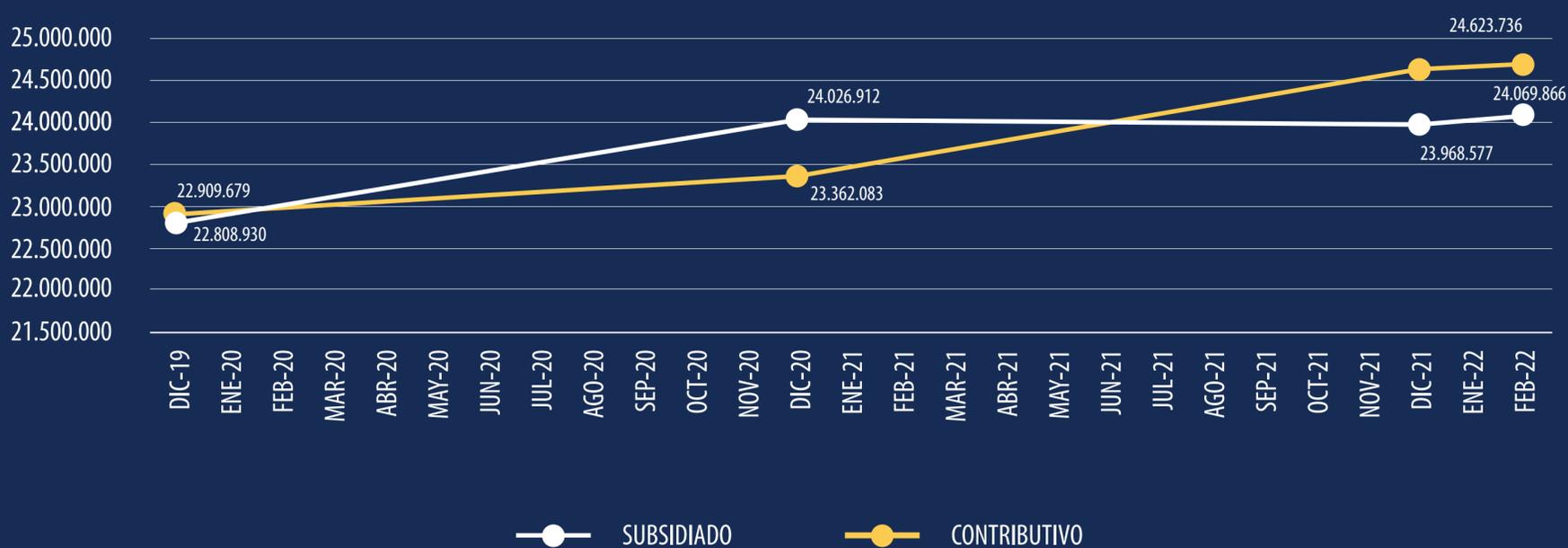


Es así como al 28 febrero de 2022 se logró cobertura para el Sistema de Salud en un 98.3% de la población del país, es decir, **50.890.596 ciudadanos** cuentan con cobertura de Aseguramiento, donde el **49%** pertenece al Régimen Contributivo (**24.683.070**), **47%** al Régimen Subsidiado (**24.069.866**) y **4%** al el Régimen de Excepción (**2.137.660**).

1.2. EVOLUCIÓN DEL ASEGURAMIENTO EN SALUD DESDE EL DECRETO DE EMERGENCIA SANITARIA

GRÁFICA 1

AFILIADOS AL SISTEMA DE SALUD POR RÉGIMEN 2019-2022



Fuente: Elaboración propia con datos SISPRO, al 28 de febrero 2022

El aumento de cobertura en el Aseguramiento en los últimos 2 años se ha visto acompañado de fluctuaciones en el número de afiliados entre los regímenes que lo componen. Por un lado, el inicio de la pandemia por Covid-19 y la entrada de medidas de aislamiento, y por el otro la regularización de los migrantes venezolanos; situaciones que marcaron una tendencia al alza del número total de afiliados al Régimen Subsidiado desde marzo de 2020.

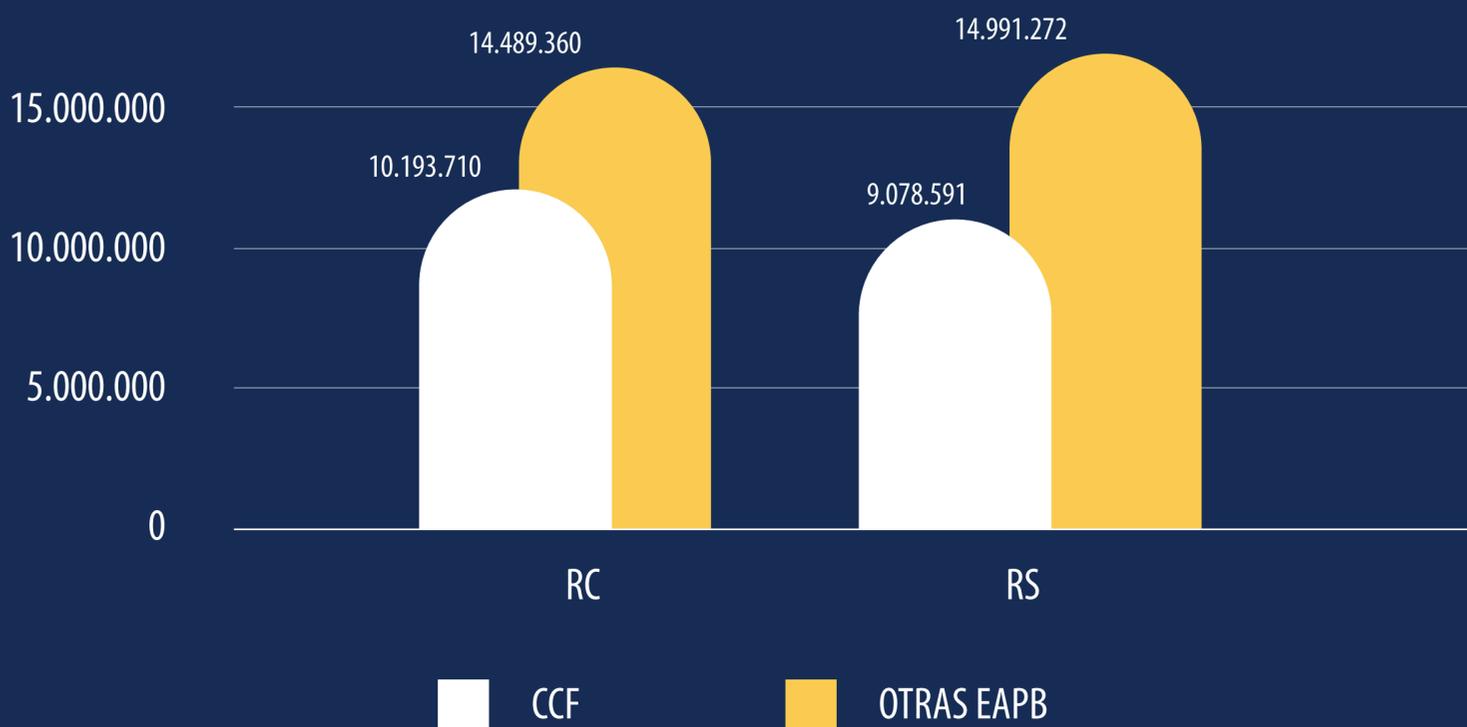
Analizando el cierre de año de 2019 y 2021, la variación porcentual fue positiva, aumentando la cobertura en un **6.5%**, el mayor aumento se dio en el régimen contributivo, con **7.5%**, y el subsidiado con un **5.5%**.

A pesar de que en el año 2020 la Superintendencia de Salud ordenó la liquidación de los programas de salud de Comfacundi y Comfamiliar Cartagena y posteriormente en el año 2021 Comfamiliar Nariño solicitó su liquidación voluntaria, las Entidades Administradoras de Planes de Beneficios de estas Cajas de Compensación han mantenido su participación en el Aseguramiento en salud en el país, y a febrero de 2022 registraban el **37,9%** del total de afiliados a los Regímenes Contributivo y Subsidiado, es decir, **19.272.304 colombianos**.

Al 28 de febrero de 2022, las EPS del Régimen Contributivo de las Cajas alcanzaron la afiliación de **10.193.710 personas**, lo que significa un **41,3%** de participación del Aseguramiento en este Régimen.

GRÁFICA 2

PARTICIPACIÓN ASEGURAMIENTO CCF 2022



Fuente: Elaboración Propia con datos SISPRO, 28 de febrero 2022

En cuanto a la participación en el Régimen Subsidiado, en el mes de febrero de 2022 las Cajas participaron en el Aseguramiento de **9.078.594 afiliados**, es decir con el **38%** de la población asegurada bajo este Régimen.

1.3. SEGUIMIENTO DE LA MOVILIDAD DE LOS AFILIADOS ENTRE RÉGIMENES

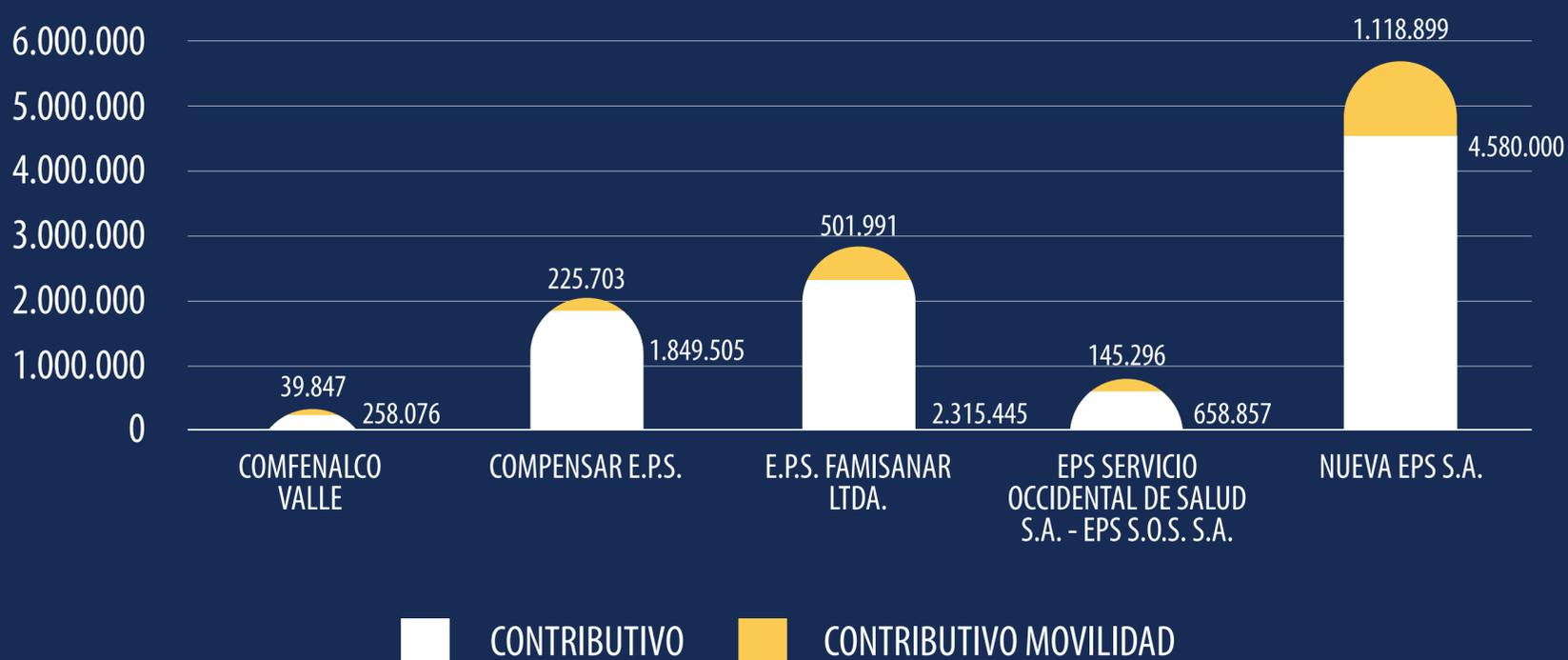
Con el fin de garantizar la continuidad de la atención, el Gobierno Nacional a través del artículo 2.1.5.1 del Decreto 780 de 2016 estableció la posibilidad de continuar afiliado a una EPS aun con cambio de régimen; dicha medida se amplió a los empleados que perdieran su empleo durante la emergencia sanitaria bajo las condiciones del decreto 580 de mayo de 2020 y sus respectivas resoluciones de prórroga.

En febrero de 2022 el número de afiliados en movilidad descendente del Régimen Contributivo alcanzó una cifra de **3,81 millones de personas**, es decir que los ciudadanos que dejaron de cotizar a este Régimen incrementaron en un **35%** frente a la cifra registrada en julio de 2020 (**2,8 millones**).

El comportamiento de la afiliación de movilidad en el Régimen Contributivo ha sido similar en las EPS de las Cajas de Compensación Familiar. En febrero de 2022, **2.031.736 personas** dejaron de cotizar en el Régimen Contributivo, representando el 53% de la población en movilidad en el país.

GRÁFICA 3

PARTICIPACIÓN DE LAS EAPB DE LAS CCF EN EL RÉGIMEN CONTRIBUTIVO Y MOVILIDAD FEBRERO 2022

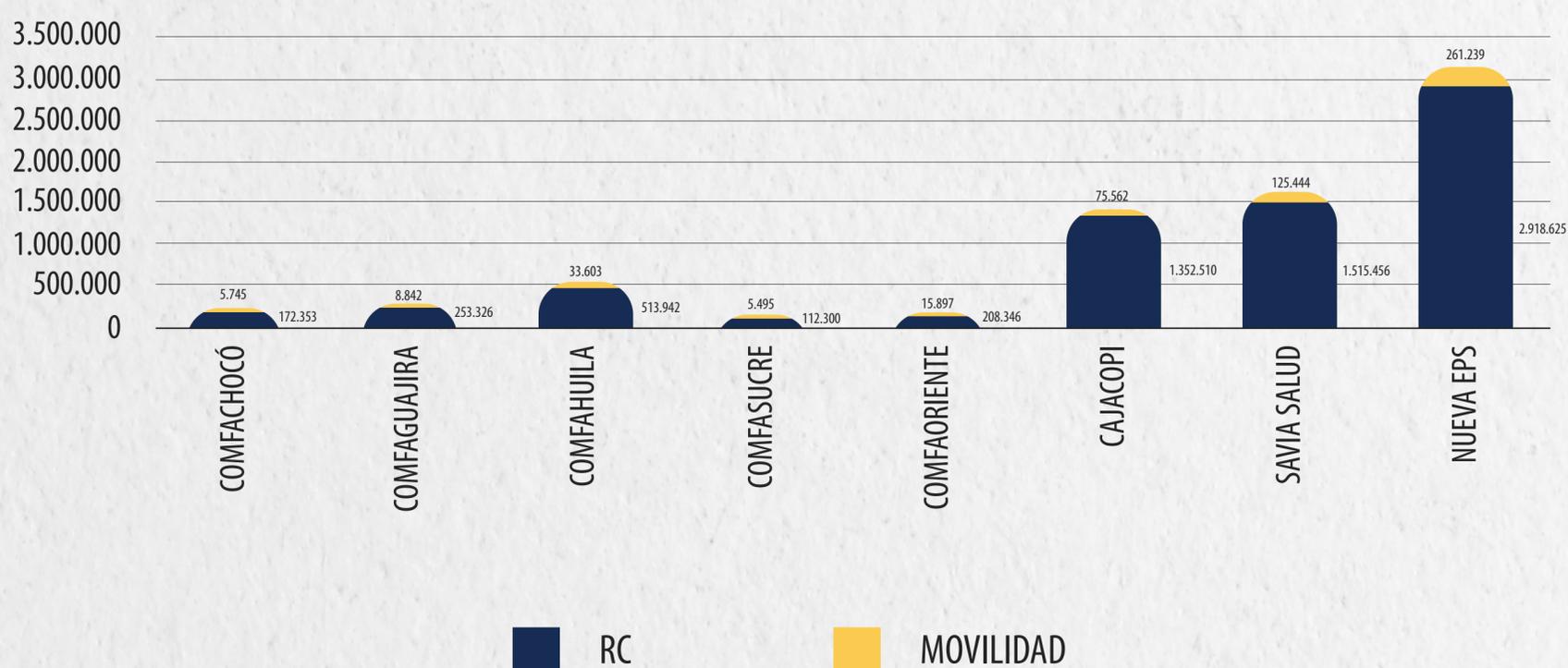


Fuente: Elaboración Propia con datos SISPRO, 28 de febrero 2022

En el mismo periodo, **1.341.703 personas** que se encontraban afiliadas a EPS del Régimen Subsidiado cambiaron de Régimen de Aseguramiento por medio del mecanismo de movilidad, al poder cotizar al Régimen Contributivo, cifra que aumentó tan solo un **7%** frente a julio del 2020 (**990.402 afiliados en movilidad**) a pesar de las medidas de reactivación económica.

GRÁFICA 4

PARTICIPACIÓN DE LAS EAPB DE LAS CCF EN EL RÉGIMEN SUBSIDIADO Y MOVILIDAD



Fuente: Elaboración Propia con datos SISPRO, 28 de febrero 2022

Los usuarios afiliados a las EPS del Régimen Subsidiado de las Cajas que entraron en mecanismo de movilidad para cambio de Régimen de Aseguramiento alcanzaron los **531.827 usuarios**, cifra que incrementó en un **71%** frente a la registrada en julio de 2020 (**311.476 afiliados**). Este número creciente en la movilidad del Régimen Subsidiado habla de la preferencia de los afiliados por continuar en su EPS, más aun cuando el 38% de esta población colombiana asegurada en este Régimen pertenece a una EPS de las CCF.

La movilidad entre regímenes ha sido una medida importante para garantizar la continuidad de la atención a los ciudadanos, principalmente para aquellos colombianos afiliados al Régimen Contributivo y que durante la pandemia perdieron su empleo o su fuente de ingreso. Por ello, es importante analizar y entender qué pasará una vez llegue el fin de las medidas emitidas por el Gobierno Nacional durante la emergencia sanitaria, ya que el número de afiliados en esta condición supera actualmente los 3,81 millones de personas, y conocer qué consecuencias traerá para los afiliados en esta condición y en la distribución de los recursos en el Sistema de Salud.

1.4. PARTICIPACIÓN DE LAS CCF EN EL ASEGURAMIENTO EN SALUD DE MIGRANTES EN COLOMBIA

En los últimos años no solo la pandemia ha afectado al país, sino también el fenómeno migratorio desde Venezuela, situación que ha hecho que el Gobierno Nacional tome medidas como la regularización de su permanencia con el fin de poder incorporarlos al Sistema de Salud.

Al 28 de febrero de 2022, **725.695 personas** extranjeras estaban afiliadas al Sistema de Salud en Colombia, de los cuales el **53,7%** se encuentran en el Régimen Subsidiado y **43%** en el Régimen Contributivo. El **81%** de esta población está representada por aquellos con permiso de protección temporal y de permanencia especial, los cuales suman **584.790 personas**

GRÁFICA 5

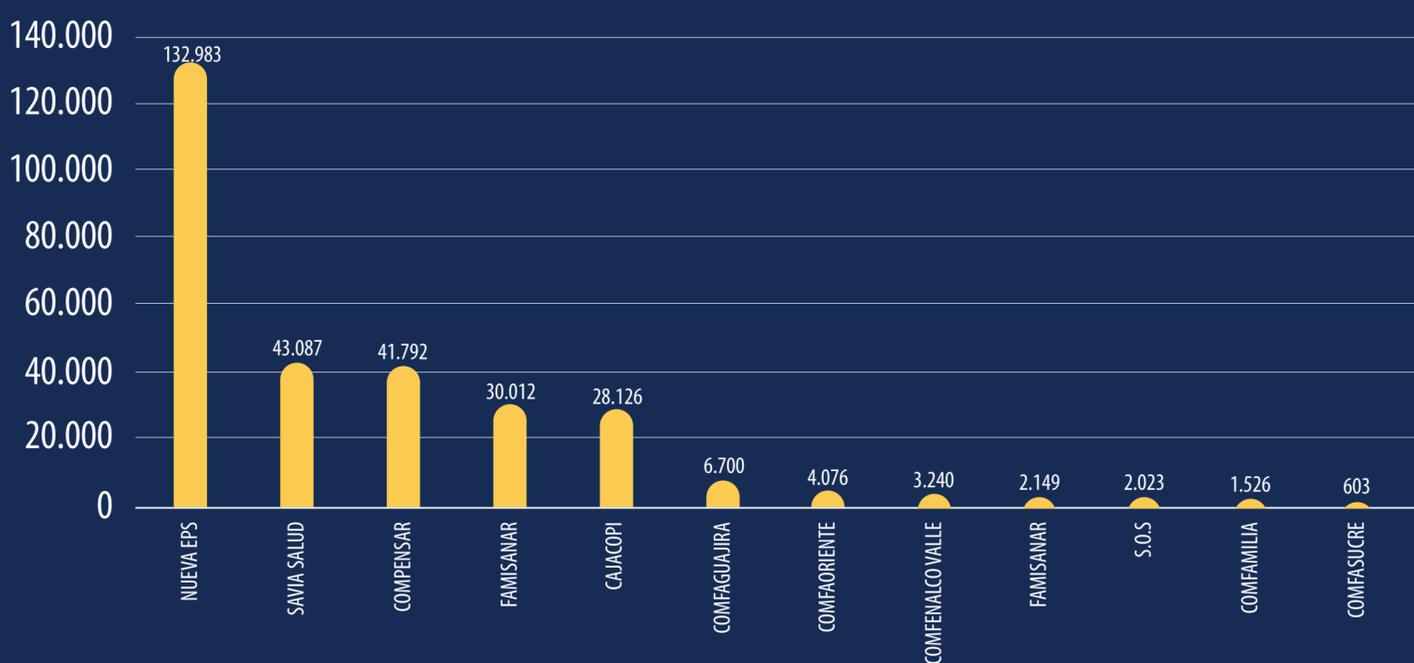
COMPARATIVO NACIONAL DE INDICADORES FUERZA LABORAL 2019- 2021

TIPO DE DOCUMENTO	R.C	R.S	TOTAL
Permiso protección temporal	85,502	213,716	299,218
Permiso especial de permanencia	138,806	146,766	285,572
Cédula de Extranjería	101,936	11,139	113,075
Salvoconducto	848	16,605	17,453
Pasaporte	8,664	1,446	10,110
Carnet Diplomático	265		265
Total	336,021	389,672	725,693

En los últimos 3 años el fenómeno migratorio desde Venezuela ha ido ascendiendo, alcanzando las **2.029.758 personas** con Registro único de Migrantes Venezolanos-RUMV, situación que reta al sector salud y por ende a los actores del Sistema. El Gobierno Nacional se ha puesto la meta de afiliar **945.169 migrantes** con Registro al Sistema de Salud, sin embargo, hasta febrero de 2022 solo el **60%** de esta población se encontraba afiliada y según el Observatorio Nacional de Migración son quienes más demandan atenciones en salud. **82,5%** de las **1.274.515** atenciones generadas a población extranjera durante el año 2021 fueron prestadas a población extranjera de origen venezolano.

GRÁFICA 6

AFILIACIÓN DE EXTRANJEROS A LAS EABP DE LAS CCF-FEB 2022



Fuente: Elaboración Propia con datos SISPRO, 28 de febrero 2022

Las Empresas Entidades Administradoras de Planes de Beneficios de Salud de las Cajas de Compensación han participado activamente en la afiliación de la población extranjera y principalmente de la población migrante de Venezuela, es así como, para febrero de este año las EAPB de las CCF tenían **296.317 extranjeros** afiliadas al Sistema de Salud, que corresponde al **40%** del total de esta población.

2

EVOLUCIÓN DE LA ATENCIÓN FRENTE AL COVID-19



Después de 2 años de haberse declarado la emergencia sanitaria en Colombia por la pandemia, al 7 de abril de 2022 se habían reportado **6.087.123 casos** y **139.693 fallecidos** por Covid-19, con una tasa de letalidad del **2,3%** por encima del promedio mundial que se encontraba en **1,2%**.

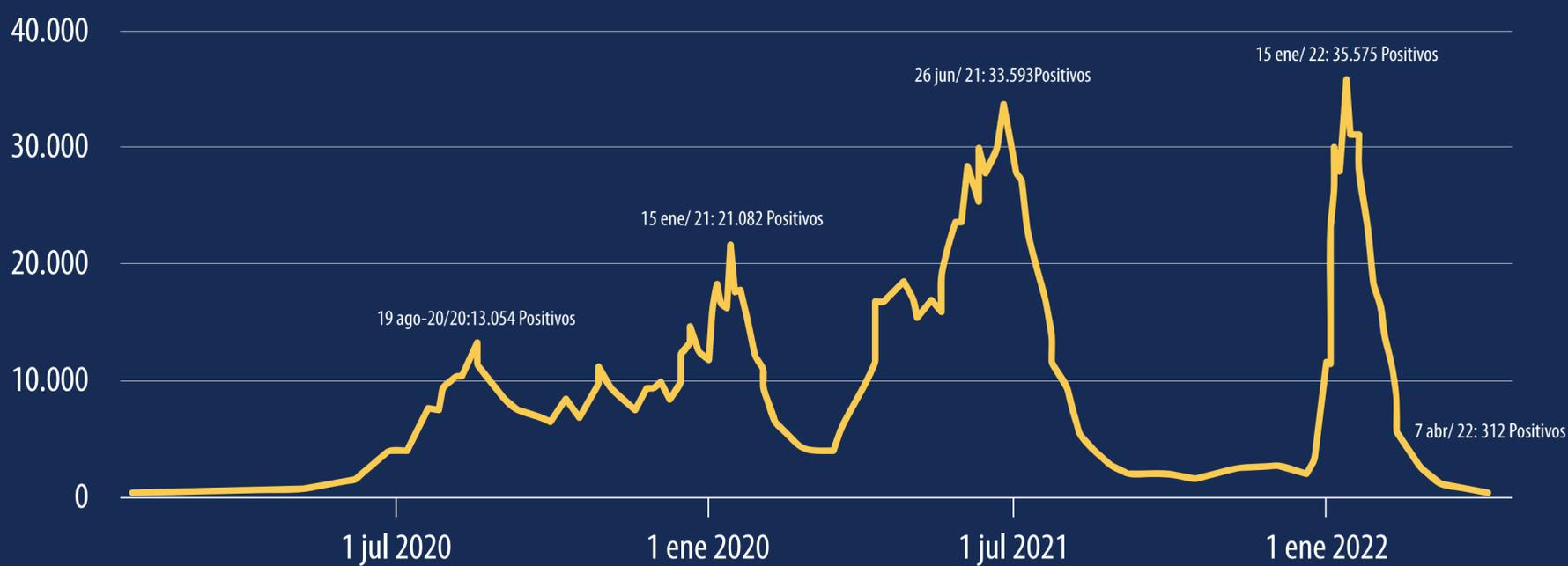
Al 7 de abril de 2022, a pesar de las medidas de aislamiento y los procesos de vacunación que se han desarrollado a nivel mundial, la aparición de nuevas variantes del virus han hecho que diferentes países enfrenten un aumento significativo de sus casos como: Corea del Sur (**205.289 casos nuevos**), Alemania (**175.263 casos nuevos**), Francia (**158.792 caos nuevos**), Vietnam (**90.228 casos nuevos**), Italia (**70.123 casos nuevos**), Australia (**60.489 casos nuevos**), Japón (**54.879 casos nuevos**), Reino Unido (**46.990 casos nuevos**), Estados Unidos (**35.123 casos nuevos**) y China (**25.594 casos nuevos**).

En Colombia, el panorama marca una tendencia a la disminución de casos nuevos, después de haber alcanzado un pico máximo de contagios el 15 de enero de 2022 (al 7 de abril de 2022 tan solo se reportaron 312 casos nuevos).

La velocidad de contagio no es homogénea en todos los países, esto ha obligado a las autoridades sanitarias a monitorear las variantes, clasificándolas en: variantes de bajo monitoreo, variantes de interés y variantes de preocupación. Esta clasificación toma importancia ya que algunas de estas variantes se propagan con mayor facilidad y rapidez que otras, lo que genera un incremento en el número de casos, y, aunque estas pueden ser clasificadas dentro de las menos graves, un aumento en la cantidad total de casos podría a su vez incrementar hospitalizaciones y potencialmente el número de muertes.

GRÁFICA 7

CASOS NUEVOS EN COLOMBIA DIARIOS.



Fuente: Ministerio de Salud. INS. Coronavirus, casos nuevos, 7 de abril 2022.

Al 7 de abril 2022, el país mostraba una media de **12.003 casos por cada 100 mil afiliados** al Sistema de Salud, con una tasa de positividad acumulada de **22,91** y donde las EPS de las Cajas de compensación han garantizado la atención de sus afiliados.

¹ Esta tasa refleja la expansión de una enfermedad en una población y tiempo determinado.

3 ACCIONES DE LAS ENTIDADES ADMINISTRADORAS DE PLANES DE BENEFICIOS DE LAS CAJAS DE COMPENSACIÓN EN EL ASEGURAMIENTO



Las EAPB de las Cajas Compensación Familiar se adaptaron rápidamente para garantizar la atención de sus afiliados durante los últimos dos años, teniendo en cuenta la emergencia sanitaria declarada por el Gobierno Nacional, que se mantendrá hasta el 30 de junio de 2022. Bajo esta medida se buscó proteger y garantizar el derecho a la atención en salud de los colombianos, principalmente de aquellos que se encontraban en grupos de riesgo, mayores de 70 años con patologías crónicas, compromiso inmunológico y mujeres en estado de embarazo.



Las Cajas de Compensación Familiar han implementado estrategias tecnológicas para crear canales de comunicación con los afiliados y llevar los servicios de salud a sus casas por medio de la telemedicina, tele consultas, entrega de medicamentos y toma de pruebas de laboratorio.

Algunos de los servicios prestados en el domicilio del afiliado en el mes de febrero de 2022 presentaron una disminución frente a las realizadas en el año 2021, debido a la apertura de los servicios de forma presencial. Sin embargo, sigue siendo significativa la cifra de atenciones en domicilio y canales virtuales que aún se prestan a los usuarios de las EPS de las Cajas de Compensación Familiar a nivel nacional.

3.1 ACCIONES DE LAS ENTIDADES ADMINISTRADORAS DE PLANES DE BENEFICIOS DE LAS CAJAS EN POBLACIÓN AFILIADA PARA SERVICIOS NO COVID

TELE CONSULTA

Al 28 de febrero de 2022 las EAPB de las Cajas habían realizado **30.277.160 tele consultas**; el **93%** de estos servicios los han prestado las EAPB del Régimen Contributivo. Por otro lado, **29%** de estas actividades fueron realizadas por medicina especializada.

- Se pasó de **235.886** tele consultas realizadas en marzo de 2020 a **108.078** en febrero de 2022.

ORIENTACIONES TELEFÓNICAS Y CANALES VIRTUALES

Para el 28 de febrero de 2022 las EAPB de las CCF habían realizado **22.711.894 orientaciones por teléfono o canales virtuales**. Las consultas relacionadas con salud general representaron el **94,7%**, las de salud mental el **0,3%** y las de salud oral **5%**. El **80%** de las orientaciones fueron solicitadas por afiliados al Régimen Contributivo.

- Se pasó de **45.321** llamadas atendidas en marzo de 2020 a **517.334** en el febrero de 2022.

VISITAS DOMICILIARIAS

Con corte al 28 de febrero de 2022, las EAPB de las Cajas realizaron **2.134.795 visitas domiciliarias**; **53%** de estas fueron a afiliados al Régimen Contributivo y el **47%** a afiliados al Régimen Subsidiado. El **59%** fueron realizadas por medicina general, **15%** por enfermería profesional y un **26%** por auxiliar de enfermería.

- Las visitas domiciliarias han estado por encima de **1 millón** de visitas para casi todos los meses entre 2020 y 2021, con un decrecimiento significativo a partir de noviembre de 2021, donde la cifra baja a los **855 mil**, para febrero 2022 la cifra reportada fue de apenas 108 mil.

MEDICAMENTOS ENTREGADOS A DOMICILIO

A febrero 28 de 2022 se entregaron **8.945.133 fórmulas en el domicilio de los afiliados** de las EAPB de las Cajas, de las cuales **67%** fueron reportadas para el Régimen Contributivo. Esto permitió entregar medicamentos al domicilio de los pacientes con tratamientos en curso para patologías crónicas en un **64%**, para enfermedades comunes en un **33%** y para población gestante en un **3%**.

- Se pasó de entregar **38.864** fórmulas en marzo de 2020 a **102.012** en febrero de 2022.

TOMA DE MUESTRAS DE LABORATORIO REALIZADAS EN DOMICILIO

Con respecto a la toma de muestras, al 28 de febrero de 2022 se realizaron **1.814.908 tomas de muestras de laboratorio** en domicilio a cargo de las EAPB de las Cajas de Compensación. De las cuales el **88%** fueron tomadas a afiliados del régimen contributivo, realizando el **60%** de estas actividades en los pacientes con patologías crónicas, **30%** en pacientes con enfermedades comunes y el **10%** en gestantes.

- Se pasó de tomar **1.172** muestras en marzo de 2020 a **15.440** en febrero de 2022.

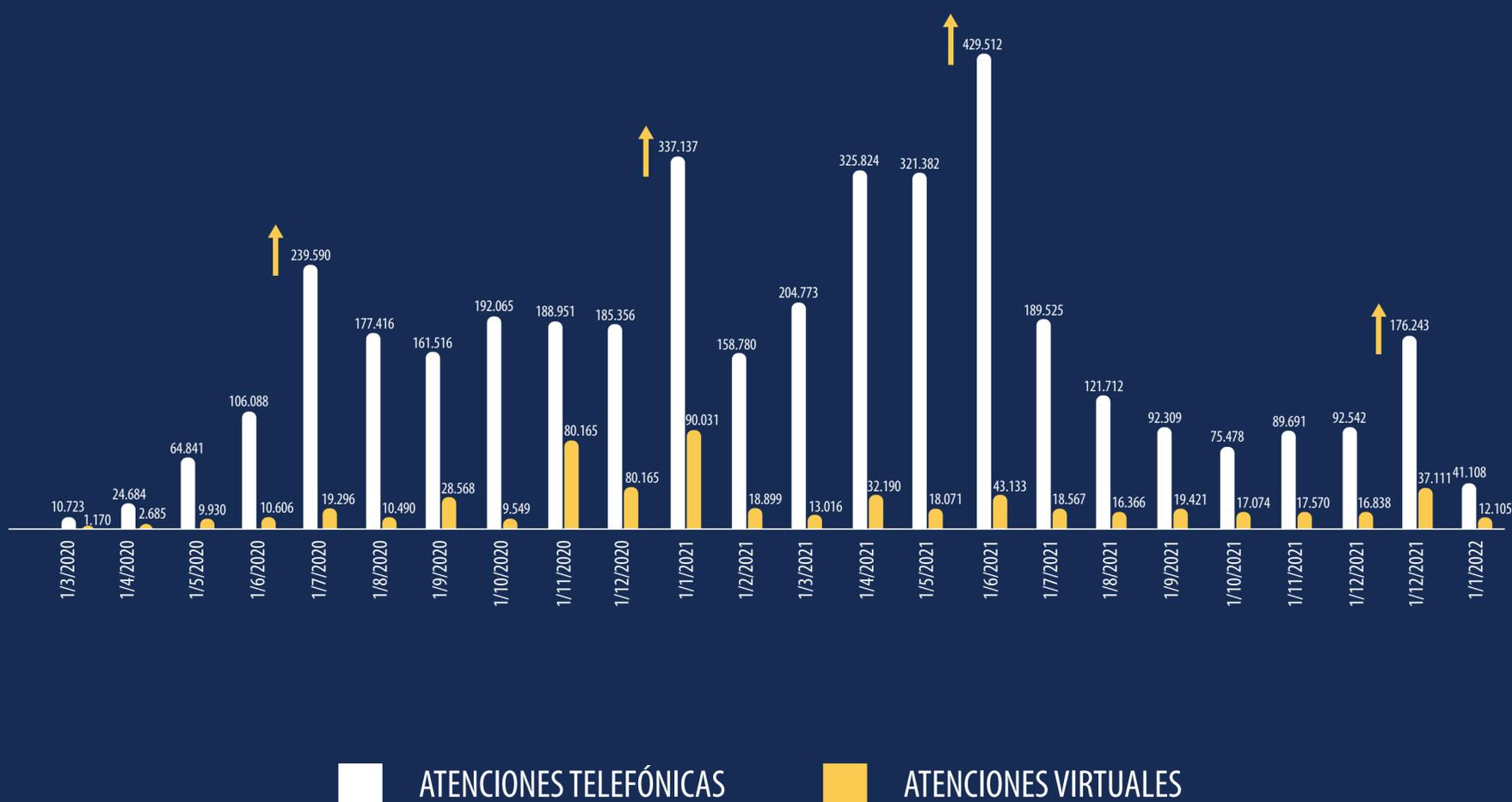
3.2. ATENCIONES PARA POBLACIÓN EN RIESGO O DIAGNOSTICADA CON COVID-19

ORIENTACIÓN TELEFÓNICA Y CANALES VIRTUALES

Las EAPB de las Cajas al 28 de febrero de 2022 atendieron **4.007.210 llamadas telefónicas** y **580.256 solicitudes** por sus canales virtuales, enfocados únicamente a temas de Covid-19. Al respecto, se observó un aumento el número de solicitudes de orientación en los meses de julio de 2020, enero de 2021, junio de 2021 y enero de 2022, que coincide con los picos de contagio que se han observado en el país durante la atención a la pandemia.

GRÁFICA 8

ORIENTACIONES EN SALUD POR CANALES TELEFÓNICOS Y VIRTUALES DE LAS EAPB DE LAS CCF



Fuente: Elaboración Propia a partir de los reportes de la Resolución 521/2020 entregado por las EPS CCF. 28 de febrero 2022 (no se presenta información de Comfacundi y Comfamiliar Cartagena desde octubre 2020, y Comfamiliar Nariño desde julio 2021).

VISITAS DOMICILIARIAS A POBLACIÓN COVID-19

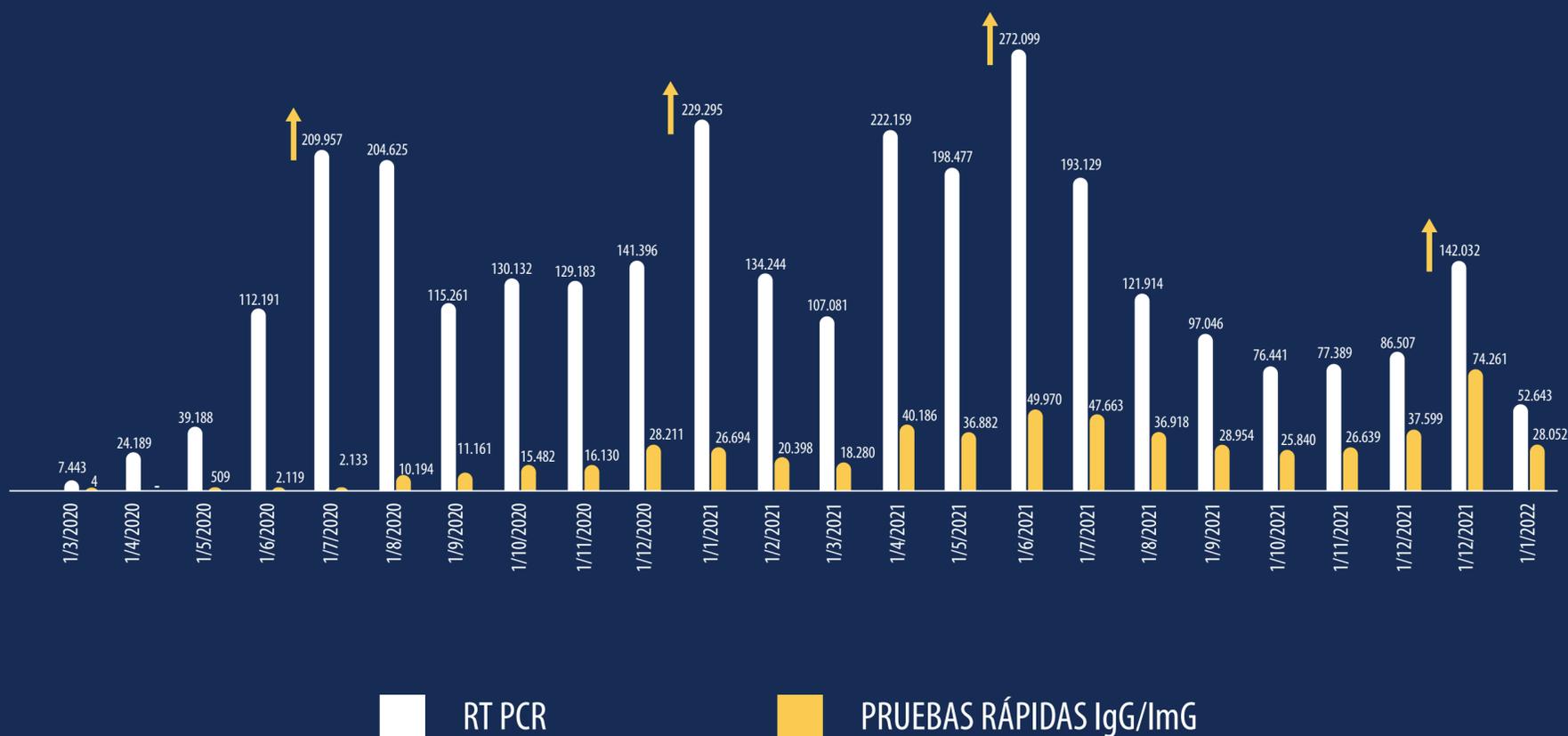
Al 28 de febrero de 2022 se habían realizado **2.038.877 visitas** por personal de la salud a afiliados de las EAPB de las Cajas con diagnóstico de Covid-19. Estas acciones fueron realizadas a cargo del personal de medicina general en un **69%**, de enfermería en un **13%** y de auxiliar de enfermería en un **17%**.

PRUEBAS REALIZADAS PARA DIAGNÓSTICO DE COVID-19

Al 28 de febrero de 2022, las EPS de las Cajas de Compensación Familiar realizaron **3.124.021 pruebas de PCR y 584.279 pruebas rápidas IgG/IgM** para la detección de Covid-19 en su población afiliada. El incremento de la toma de pruebas durante la atención de la pandemia ha sido directamente proporcional al aumento de los casos en los meses donde se han presentado los picos de contagio (julio 2020, enero 2021, junio 2021 y enero 2022).

GRÁFICA 9

PRUEBAS DE PCR Y RÁPIDAS REALIZADAS A AFILIADOS DE LAS EAPB DE LAS CCF



Fuente: Elaboración Propia a partir de los reportes de la Resolución 521/2020 entregado por las EPS CCF. 28 de febrero 2022 (no se presenta información de Comfacundi y Comfamiliar Cartagena desde octubre 2020 y Comfamiliar Nariño desde junio 2021).

4 LAS CAJAS DE COMPENSACION FAMILIAR Y EL PLAN NACIONAL DE VACUNACION COVID-19



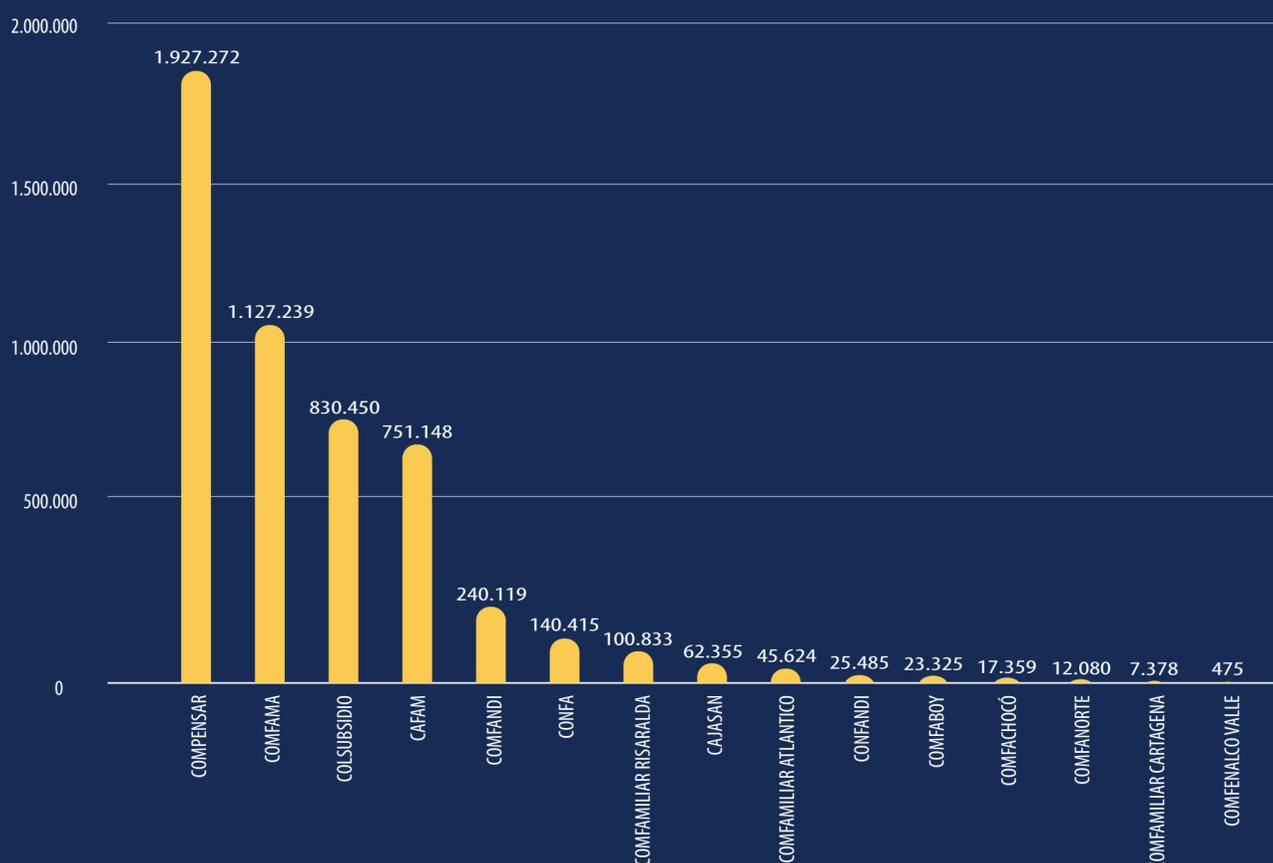
Después de un año de haber iniciado el Plan Nacional de Vacunación, Colombia ha logrado que el **82,8%** de su población cuente con la primera dosis de vacuna contra el Covid-19, el **69,6%** con segunda dosis, y el 37,8% con dosis de refuerzo, es decir que al 6 de abril se han aplicado **86.521.746 dosis** por medio del PNV.

Las Cajas de Compensación han sido aliadas importantes para el Plan Nacional de Vacunación, poniendo a disposición su experiencia en la aplicación de biológicos por medio de sus IPS habilitadas. Al 6 de abril habían aportado el **8,2%** del total de las dosis aplicadas a nivel nacional.

Así mismo, las IPS vacunadoras del PNV habían digitado en el PAIWEB **50.662.037 dosis aplicadas**, presentando un rezago en la información y legalización del **29%**. Según los datos oficiales del PAIWEB del Ministerio de Salud, al 6 de abril de 2022 las IPS de las Cajas de Compensación Familiar habían digitado la aplicación **5.311.577 dosis**, beneficiando a **3.656.862 personas**.

GRÁFICA 10

DOSIS APLICADAS Y DIGITADAS EN PAIWEB POR LAS IPS DE LAS CAJAS A 6 ABRIL 2022



Fuente: Elaboración Propia a partir de información SISPRO, cubo COVID, dosis digitadas en PAIWEB, abril 6 2022

Las EPS de las Cajas de Compensación Familiar han asegurado la vacunación de sus afiliados a nivel nacional, realizando convenios con IPS vacunadoras, IPS propias, promoción de vacunación, búsqueda activa de afiliados en grupos de riesgo y seguimiento al proceso de vacunación. Además, han logrado contribuir con el Plan Nacional de Vacunación para que el **35%** de la población cuente con la aplicación del biológico.

GRÁFICA 11

NÚMERO DE DOSIS APLICADAS Y DIGITADAS EN LA PAIEWB A AFILIADOS DE LAS EPS DE LAS CCF

EPS CCF	No. DOSIS APLICADAS Y DIGITADAS EN PAIEWB
NUEVA EPS	8,124,566
FAMISANAR	2,866,559
COMPENSAR	2,472,196
SAVIA	1,133,129
S.O.S EPS	853,578
CAJACOPI	811,429
COMFA	483,703
COMFENALCO VALLE	277,579
SAVIA	101,233
COMFAGUAJIRA	96,846
COMFAORIENTE	96,643
COMFANARIÑO	91,599
COMFACHOC	73,461
COMFASUCRE	67,779
TOTAL, EPS CCF	17,550,300
TOTAL, NACIONAL	50,662,037

Fuente: Elaboración Propia a partir de información SISPRO, cubo COVID, dosis digitadas PAI WEB, 6 abril 2022.

5 FINANCIAMIENTO DE LA PRESTACIÓN DE SALUD EN LA PANDEMIA- CANASTAS COVID



Una vez se evidenció que los recursos de la Unidad de Pago Por Capacitación (UPC) eran insuficientes para cubrir el valor de las atenciones derivadas del Covid-19, el Ministerio de Salud definió una medida para financiar estos servicios a través de las llamadas Canasta Covid-19, las cuales comprendían los servicios y tecnologías que se requerían para atender a un paciente con el virus. Esta medida requirió una actualización en vista de los nuevos picos de contagio y teniendo en cuenta que los recursos seguían insuficientes, estableciendo las canastas de atención hospitalaria básica, atención hospitalaria media (Internación complejidad alta y unidad de cuidado intermedio) y atención hospitalaria en unidad de cuidado intensivo.

Lo anterior fue regulado en principio por la Resolución 1585 de 2021 que determinó el valor a reconocer por parte de la ADRES a las Entidades Promotoras de Salud y demás Entidades Obligadas a compensar por concepto de las canastas de servicios y tecnologías para la atención del Covid-19. También determinó que la ADRES debía realizar el giro directo de los recursos por concepto de canastas a las Instituciones Prestadoras de Servicios - IPS, de acuerdo con los beneficiarios y montos que definieran las EPS.

En una primera instancia la ADRES realizó el giro en los meses de octubre, noviembre y diciembre de 2021 a 22 EPS, 15 pertenecientes al Régimen Contributivo y 7 al Régimen Subsidiado por un total de **\$905.137.042.498**.

GRÁFICA 12

GIRO A EPS POR CONCEPTO DE CANASTAS DE SERVICIOS Y TECNOLOGÍAS PARA LA ATENCIÓN DEL COVID-19 MAYO Y JUNIO 2021 (RESOL.1585-21).

RÉGIMEN POR EL CUAL SE ASIGNA RECURSOS	NOMBRE EPS BENEFICIARIA DEL GIRO	VALOR PROGRAMADO A FAVOR DE LA EPS	VALOR GIRADO A LA EPS	FECHA DE GIRO
Contributivo	COMPENSAR	109,635,379,426	109,635,379,426.00	2021-10-29
Contributivo	EMPRESAS PUBLICAS DE MEDELLIN	120,914,427	120,914,427.00	2021-10-28
Contributivo	FAMISANAR	87,096,724,207	87,096,724,207.00	2021-10-28
Contributivo	SANITAS	271,200,237,679	271,200,237,679.00	2021-10-28-2021-10-29
Contributivo	SURAMERICANA S.A	223,230,799,417	23,230,799,417.00	2021-10-28
Subsidiado	ANAS WAYU EPSI	1,461, 120,914,427 314,650	1,461,314,650.00	2021-10-28
Subsidiado	CAJACOPI ATLÁNTICO	30,066,093,045	30,066,093,045.00	2021-10-28
Subsidiado	COMFAORIENTE	1,323,651,436	1,323,651,436. 30,066,093,045.00 00	2021-10-28
Subsidiado	CONVIDA	20,408,213,844	20,408,213,844.00	2021-10-28
Subsidiado	EMSSANAR	14,717,989,836	14,717,989,836.00	2021-10-28
Subsidiado	PIJAOS SALUD EPSI	192,046,972	192,046,972.00	2021-11-05
Contributivo	FUNDACIÓN SALUD MIA	1,672,530,870	1,672,530,870.00	2021-11-05
Contributivo	SERVICIO OCCIDENTAL DE SALUD S.O.S.	25,425,021,292	25,425,021,292.00	2021-11-05
Subsidiado	COMFAGUAJIRA	3,221,932,470	3,221,932,470.00	2021-11-05
Subsidiado	COMFAMILIAR HUILA	4,525,459,727	4,525,459,727.00	2021-11-05
Subsidiado	COMFASUCRE	882,704,416	882,704,416.00	2021-11-05
Subsidiado	COOSALUD EPS	44,566,658,608	44,566,658,608.00	2021-11-05
Subsidiado	MUTUAL SER	18,939,471,094	18,939,471,094.00	2021-11-05
Subsidiado	SAVIA SALUD	36,083,258,117	1,998,286,567.00	2021-11-05
Subsidiado	AIC EPSI	1,998,286,567	1,998,286,567.00	2021-12-07
Subsidiado	COMFACHOCÓ	1,844,496,535	1,844,496,535.00	2021-12-07
Subsidiado	MALLAMAS	6,523,857,863	6,523,857,863.00	2021-12-07

En este giro realizado, 10 de las 22 EPS beneficiarias pertenecen a las Cajas de Compensación Familiar, las cuales recibieron **\$300.104.720.671**, lo que corresponde al **33,1%** del total del monto girado a la fecha a las EPS por este motivo a nivel nacional.

Posteriormente, por medio de la Resolución 2390 de diciembre de 2021 el Ministerio de Salud solicitó autorización al Comité de Administración del FOME para utilizar los recursos existentes (**\$796.671.220.798**) en el reconocimiento de las atenciones de canastas COVID del mes de julio de 2021

GRÁFICA 13

GIRO A EPS POR CONCEPTO DE CANASTAS DE SERVICIOS Y TECNOLOGÍAS PARA LA ATENCIÓN DEL CORONAVIRUS COVID-19 JULIO 2021 (RESOL. 2390-21).

RÉGIMEN POR EL CUAL SE ASIGNA RECURSOS	NOMBRE EPS BENEFICIARIA DEL GIRO	VALOR PROGRAMADO A FAVOR DE LA EPS	VALOR GIRADO A LA EPS	FECHA DE GIRO
Contributivo	ALIANSA SALUD EPS S.A.	2,669,579,236	2,669,579,236	2022-02-09
Contributivo	COMPENSAR EPS	24,897,305,844	24,897,305,844	2022-02-09
Contributivo	COOSALUD EPS S.A. RC	3,369,228,568	3,369,228,568	2022-02-09
Contributivo	EMPRESAS PUBLICAS DE MEDELLIN	183,390,607	183,390,607	2022-02-09
Contributivo	SANITAS S.A.S.	61,328,172,560	61,328,172,560	2022-02-09
Contributivo	FAMISANAR S.A.S.	49,817,737,979	49,817,737,979	2022-02-09
Contributivo	SURAMERICANA S.A.	54,016,728,355	54,016,728,355	2022-02-09
Contributivo	FUNDACIÓN SALUD MIA	508,903,337	508,903,337	2022-02-09
Contributivo	SERVICIO OCCIDENTAL DE SALUD S.O.S.	4,088,439,032	4,088,439,032	2022-02-09
Contributivo	ANAS WAYU EPSI	236,341,696	236,341,696	2022-02-09
Subsidiado	CAJACOPI ATLÁNTICO	5,881,948,421	5,881,948,421	2022-02-09
Subsidiado	COMFAGUAJIRA	2,415,483,540	2,415,483,540	2022-02-09
Subsidiado	COMFASUCRE	9,181,312	9,181,312	2022-02-09
Subsidiado	COMFACHOCÓ	174,444,928	174,444,928	2022-02-09
Subsidiado	COMFAMILIAR HUILA	7,180,891,490	7,180,891,490	2022-02-09
Subsidiado	COMFAORIENTE	803,956,493	803,956,493	2022-02-09
Subsidiado	CAPITAL SALUD	22,123,053,269	22,123,053,269	2022-02-09
Subsidiado	COOSALUD EPS S.A. RS	21,199,142,670	21,199,142,670	2022-02-09
Subsidiado	DUSAKAWI	625,941,355	625,941,355	2022-02-09
Subsidiado	EMSSANAR S.A.S.	16,733,340,669	16,733,340,669	2022-02-09
Subsidiado	PIJAOS SALUD EPSI	334,230,063	334,230,063	2022-02-09
Subsidiado	SAVIA SALUD EPS	7,722,099,669	7,722,099,669	2022-02-09
Subsidiado	AIC EPSI	2,913,843,755	2,913,843,755	2022-02-09
Subsidiado	MUTUAL SER EPS	22,260,978,275	22,260,978,275	2022-02-11
Subsidiado	CONVIDA	11,140,154,784	11,140,154,784	2022-02-11

Fuente: Elaboración Propia a partir de información ADRES.GOV.CO, CANASTAS COVID., 6 abril 2022

Esta asignación permitió el giro adicional de recursos por parte de la ADRES a 25 EPS, 9 correspondientes al Régimen Contributivo y 15 del Régimen Subsidiado, por un total de **\$322.634.517.907**, de los cuales el **32%** del total del monto se realizó a las EPS de las Cajas de Compensación Familiar.

6

ACUERDO DE PUNTO FINAL



El Acuerdo de Punto Final es una política que abarca un conjunto de medidas creadas por el Gobierno para preservar la sostenibilidad financiera del Sistema General de Seguridad Social en Salud a mediano y largo plazo y hacer más eficiente el gasto en salud. Con esta política se busca sanear las diferencias y deudas históricas que existen entre los agentes del sector, garantizando el financiamiento del Sistema de Salud y generando mayor liquidez.

En el Régimen Contributivo, la Administradora de los Recursos del Sistema General de Seguridad Social en Salud, ADRES, adelantó un proceso de auditoría y pago de una posible deuda de **\$5,2 billones** asociada a los servicios y tecnologías no financiados con la UPC. En el Régimen Subsidiado, el saneamiento implica pagos por aproximadamente **\$1,5 billones**, donde la Nación cofinanció el esfuerzo territorial para así lograr el saneamiento definitivo asociado a los servicios y tecnologías no financiados con la UPC.

A febrero de 2022, las deudas por servicios no financiados con UPC del Régimen Subsidiado a cargo de las entidades territoriales que se han reconocido y pagado llegan a los **1,3 billones de pesos**, de los cuales **\$858.516** han sido cofinanciados con recursos de la nación y **\$441.659** con fuentes territoriales. Estos recursos girados han beneficiado a **1.597** prestadores y proveedores, de los cuales 403 son IPS públicas.

7 CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES



1. La cobertura de Aseguramiento al Sistema General de Seguridad Social en Salud ha incrementado en los últimos 5 años, llegando al **98.3%** en febrero de 2022. Las Cajas de Compensación Familiar siguen jugando un papel importante, teniendo a su cargo el **37.9%** de la afiliación del total de afiliados al Sistema.

2. El fenómeno de movilidad dentro del Aseguramiento en el Régimen Contributivo ha ido en incremento durante los últimos dos años, en parte debido a las consecuencias económicas de la pandemia. A febrero de 2022, **3,86 millones** de personas se encuentran cubiertos por el Sistema de Salud bajo esta modalidad, lo cual es de gran importancia por el impacto que tendrá no solo para los afiliados sino para las EPS una vez se termine la emergencia sanitaria el próximo 30 de junio de 2022.



3. Las necesidades de los usuarios del Sistema de Salud generadas por la pandemia incrementaron el gasto en salud, lo cual hizo que el Gobierno Nacional emitiera medidas enfocadas a las atenciones generadas en el ámbito hospitalario, entre estas las denominas “Canastas Covid” que buscaron asegurar la continuidad de la atención de los pacientes infectados por el virus. En igual medida, las Cajas de compensación Familiar dieron rápida respuesta a esta situación potenciando su infraestructura, tecnología y talento humano, lo que significó un incremento en los costos de atención y obligó a que las Cajas mejoraran sus procesos de información con el fin de lograr un reconocimiento de estos servicios, principalmente de los NO PBS de una forma más ágil y oportuna.



4. Aunque en el país el panorama de contagios por Covid-19 se encuentra bajo control y el plan Nacional de Vacunación en su primer año logró cumplir la meta de aplicación de biológicos, la aparición de nuevas variantes en el mundo hacen que todos los actores del Sistema estén en alerta y no bajen la guardia; manteniendo las estrategias de mitigación de contagios, la promoción de la vacunación y el desarrollo de tecnologías que permitan llevar a los usuarios servicios de salud de una forma más eficiente.

CRÉDITOS

- **Presidenta Ejecutiva**

Adriana María Guillen Arango

- **Presidente Junta Directiva**

Ernesto Herrera Diaz Granados

- **Coordinadora del Boletín**

Ana Isabel Ruiz Ruiz

- **Equipo de Trabajo**

John Castillo

Nicolás Sacristán Castañeda

Sandra López Hernández